



**TRABAJO DE GRADO**  
**Problemática abordada**

1

Evaluación de inconsistencias en la contabilización y liquidación de las cuentas 25 y 26 de nómina y obligaciones laborales en la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S. durante el periodo enero-febrero de 2025 para proponer medidas de control y trazabilidad

Corporación Universitaria Remington.  
Contaduría pública.  
Seminario Auditoría Financiera.

Neila Yohana Lemus Ayala – Jessica Katherine Rodríguez Barinas.  
Tutor: Paula Andrea Pérez Betancur.

Co-tutor: Gabriel Pacheco

Seminario Auditoría Financiera.  
2025

## Tabla de contenido

Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
Problemática .....	4
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Metodología .....	5
Diseño Metodológico.....	6
Población y Muestra .....	6
Etapas del proyecto (Cronograma) .....	7
Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	7
Técnicas de análisis de la información .....	8
Limitaciones.....	8
Resultados .....	8
Conclusiones.....	17
Referencias.....	19
Anexos .....	21

## **Resumen**

La empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S, identificada con el Nit. 900.000.000-1, ubicada en el municipio de Sogamoso-Boyacá y dedicada al comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y derivados del acero, con distribución principal en los departamentos Boyacá, Cundinamarca, Santander y Casanare.

Actualmente la empresa cuenta con 12 colaboradores todos bajo contrato a término indefinido, con una base salarial dependiendo el cargo y productividad más auxilio de transporte con una jornada laboral de 52,5 horas semanales.

El presente proyecto surge ante la identificación de inconsistencias en la contabilización y liquidación de las cuentas (25) de nómina y (26) obligaciones laborales y la falta de actualización del reglamento interno de trabajo. Estas inconsistencias no solo representan un riesgo frente a sanciones regulatorias por parte de entidades como la gestión pensional y parafiscales (UGPP), sino que afectan directamente la validez, transparencia y confiabilidad de la información financiera de la empresa.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo de este proyecto es evaluar la causa raíz de estas inconsistencias realizando un análisis descriptivo aplicado de los registros contables correspondientes a los periodos de enero y febrero del 2025, buscando proponer planes de mejora que fortalezcan los procesos de control y trazabilidad de la gestión administrativa y contable de la empresa.

## **Palabras clave**

Nómina, obligaciones laborales, control interno, rubros y devengos.

## Problemática

La empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S enfrenta dificultades significativas en la gestión de la nómina y obligaciones laborales, evidenciadas principalmente en la ausencia de controles efectivos sobre el ausentismo los cuales arrojaron una tasa del 3.03% por cada periodo evaluado, generando una pérdida para la empresa de \$966.960 m/cte., el cálculo de aportes a prestaciones sociales mostraron un diferencia monetaria del 10.32% y 13.02% entre lo reportado y lo efectivamente calculado conforme a la normativa laboral vigente, así como también indico el checklist la falta de procedimientos claros para la solicitud y el control de préstamos laborales. A esto se suma un inadecuado ajuste en la reducción de la jornada laboral, conforme a lo establecido (44 horas semanales) por la ley 2101 de 2001, teniendo en cuenta que se evidencio un extra de 8,5 horas semanales, las cuales no son reportadas correspondientemente.

La ausencia de procesos claros para la correcta provisión y contabilización de los aportes a prestaciones sociales y la inadecuada trazabilidad a los reportes de ausentismo y horas extras han generado distorsiones en la contabilización y liquidación de las obligaciones laborales, situaciones que exponen a la empresa a contraer sanciones por parte de entidades regulatorias como la UGPP la cual aplica el 160% sobre lo que se dejó de reportar y afectan la liquidez y confiabilidad de la información financiera de la empresa.

La persistencia en la aparición de estas inconsistencias genera inconformidades en los colaboradores, demandas laborales, sanciones administrativas y reprocesos que comprometen la estabilidad, eficiencia y reputación de la empresa. Por este motivo, es de vital importancia identificar y analizar las causas de estas inconsistencias y proponer mejoras que permitan fortalecer los procesos administrativos, contables y financieros, actualizar el reglamento interno

de trabajo de tal forma que se garantice la legalidad y transparencia en la gestión de la nómina y las obligaciones laborales.

### **Objetivo General**

Evaluar las inconsistencias en la contabilización y liquidación de las cuentas 25 de nómina y 26 obligaciones laborales de la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S. durante los periodos de enero y febrero de 2025 con el fin de proponer medidas de control y trazabilidad que contribuyan a la mejora continua de los procesos administrativos y contables.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar los procesos y controles utilizados actualmente por la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S para la determinación y liquidación de nómina, prestaciones sociales, registro de ausentismo según la normativa vigente.
2. Examinar las deficiencias, riesgos y errores materiales en la contabilización de las cuentas 25 y 26 que puedan afectar la razonabilidad de la información financiera de la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S.
3. Proponer medidas de control y trazabilidad basadas en los resultados del análisis para el correcto reconocimiento y liquidación de las cuentas de la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S.

### **Metodología**

El proyecto se sustenta en un enfoque descriptivo aplicado mixto orientado inicialmente identificar la situación actual de la contabilización y liquidación de las cuentas 25 y 26 de la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S durante los periodos de enero y febrero de

2025, analizando las causas de las inconsistencias detectadas en la adecuación de la jornada laboral, los registros de ausentismos, y aportes de seguridad social para proponer mejoras que fortalezcan los procesos administrativos y contables.

### **Diseño Metodológico**

El presente proyecto se fundamenta en un enfoque metodológico que integra la investigación descriptiva, la investigación aplicada y la técnica mixta. La investigación descriptiva “tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Patricia Guevara Alban et al., 2020). Por su parte la investigación aplicada, entendida como “la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos en provecho de los grupos que participan en esos procesos y en la sociedad en general” (Vargas Cordero, 2009) permite relacionar los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional con la solución de la problemática detectada en la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S. Finalmente, la técnica mixta permite integrar el análisis cuantitativo y cualitativo según el contexto lo requiera (Cueva Luza et al., 2023).

### **Población y Muestra**

La población de estudio está conformada por los registros contables de nómina y obligaciones laborales correspondientes a los periodos de enero y febrero del 2025. La muestra seleccionada para el desarrollo del estudio incluye todos los registros de las cuentas 25 y 26

pertenecientes a los periodos en estudio, lo que garantice una visión representativa de la problemática.

### **Etapas del proyecto (Cronograma)**

*Tabla 1.*

*Etapas del proyecto*

ETAPA	FECHA DE	FECHA
	INICIO	FINAL
Planeación	5/5/2025	7/5/2025
Recolección de Información	8/5/2025	13/5/2025
Diagnóstico	13/5/2025	20/5/2025
Análisis de Datos	20/5/2025	22/5/2025
Diseño de Oportunidades de Mejora	22/5/2025	28/5/2025
Informe Final	29/5/2025	3/6/2025

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Como principal instrumento de recolección de información se utilizará el checklist de las cuentas 25 y 26, diseñada específicamente para evaluar la gestión de nómina y prestaciones sociales en la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S. Este instrumento permite registrar los aspectos clave del proceso contable y administrativo de manera sistemática, facilitando la identificación de inconsistencias y de incumplimientos normativos. Por otro lado,

se realizará la revisión de documentos contables y administrativos para obtener información del estado actual de los procesos analizados.

### **Técnicas de análisis de la información**

- **Análisis vertical:** Consiste en la comparación de un rubro específico respecto a los valores reportados en los estados financieros o registros contables para identificar el peso relativo de cada concepto dentro del total.
- **Análisis horizontal:** Hace referencia a la comparación de un mismo rubro respecto a diferentes periodos, buscando facilitar la detección de variaciones, inconsistencias y anomalías en los registros contables.

### **Limitaciones**

Se evidenció la presencia de registros incompletos y desactualizados, ausencia de documentos como matrices de asistencia y registros de prestamos e incapacidades, además se identificó que el reglamento interno de la empresa no se encuentra actualizado acorde a la normatividad vigente.

Por otro lado, el sistema contable se opera de manera manual con poca trazabilidad, lo que dificulta el control y seguimiento a descuentos.

### **Resultados**

Con esta auditoria se evaluó los procedimientos para la generación y liquidación de las obligaciones laborales y prestaciones sociales, con su correcta contabilización, con el fin de identificar posibles errores y desviaciones, que con el tiempo podrían afectar simultáneamente la provisión presupuestaria de la empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S.

- **Resultado No.1- identificación de los procesos y controles utilizados para la liquidación de nómina y seguridad social.** Por medio de un checklist se identifico la ausencia de los formatos que soportarán la información y veracidad para la generación de nómina y prestaciones sociales, tales como:

- ✓ Libro de entradas y salidas, matriz control de ausentismo, formatos solicitud de préstamos y descuentos.

- **Resultado No.2 – examinación del déficit de errores materiales que afecten la razonabilidad financiera de la empresa.** Mediante la comparación de la información correspondiente de los periodos de enero y febrero del año 2025, se evidenciaron errores materiales en la liquidación de nómina y elaboración de planillas de seguridad social, lo que afecto la exactitud de los registros contables en:

- ✓ Cuentas por cobrar a colaboradores: El análisis caja revelo prestamos realizados a colaboradores, los cuales no se encontraron registrados en el área contable para su previo descuento en nómina, lo que causo que en el periodo de enero a ciertos colaboradores no se le aplico correctamente la deducción.
- ✓ Reembolso de incapacidades mal aplicados: La conciliación de movimientos bancarios del periodo de febrero revelaron el ingreso por concepto de pago de incapacidades por la EPS, lo cual fue comparando con la nómina y se evidencio la incorrecta liquidación del pago.

- ✓ No reporte del 100% de las bonificaciones en planilla de seguridad social: En el periodo de febrero se reportó el ingreso de una nueva colaboradora, en su contrato laboral se determinó una bonificación constante del 0.05% sobre las ventas, de acuerdo al reporte de ingresos e informe de caja se evidencio que obtuvo una bonificación de \$500.000 m/cte. En seguridad social solo fue reportado el 50% de dicha comisión, lo que altero la base de cotización y reporte del pago.

• **Resultado No.3 medidas de control y trazabilidad:** Se proponen las siguientes medidas:

- ✓ Se recomienda implementar planillas de asistencia, control de prestamos y ausentismos laborales, evidenciados en los anexos de este documento. (Ver Anexos).
- ✓ Es pertinente y de vital importancia actualizar constantemente los cambios o modificaciones a que aplique el reglamento interno de trabajo, ya que a futuro dicha desactualización puede contraer problemas legales.
- ✓ En los contratos laborales y reglamento interno de la empresa, se reflejó el horario laboral, el cual excede las 44 horas semanales que estipula el ministerio de trabajo, horas extras que no son liquidadas y reportadas en nómina y seguridad social correctamente, se sugiere realizar la respectiva corrección de nóminas y planillas de seguridad social, planteadas a continuación:

## Figuras y tablas

Tabla 1. Conciliación de la cuenta 25- nómina enero 2025

<i>EMITIDA</i>	<i>CORRECCIÓN</i>
Sueldos: <b>17.936.406</b>	Sueldos: <b>19.683.222</b>
Aporte a Salud: <b>788.800</b>	Aporte a Salud: <b>880.185</b>
Aporte pensión: <b>788.800</b>	Aporte pensión: <b>880.185</b>
Auxilio de Transporte: <b>2.400.000</b>	Auxilio de Transporte: <b>2.346.667</b>
Libranzas: <b>205.994</b>	Libranzas: <b>561.033</b>
Neto a cancelar: <b>20.336.406</b>	Neto a cancelar: <b>22.029.889</b>
<b>Diferencia: 1.693.486</b>	

Nota1. Se generó una diferencia del 7.69% desfavoreciendo el pago a las obligaciones laborales de los colaboradores, ya que no se liquidó las horas extras correspondientes.

Tabla 2. Conciliación de la cuenta 25- nómina febrero 2025

<i>EMITIDA</i>	<i>CORRECCIÓN</i>
Sueldos: <b>17.430.292</b>	Sueldos: <b>20.278.002</b>
Aporte a Salud: <b>762.653</b>	Aporte a Salud: <b>876.403</b>
Aporte pensión: <b>762.653</b>	Aporte pensión: <b>876.403</b>
Auxilio de Transporte: <b>2.353.333</b>	Auxilio de Transporte: <b>2.346.667</b>
Libranzas: <b>411.988</b>	Libranzas: <b>211.988</b>
Neto a cancelar: <b>19.783.625</b>	Neto a cancelar: <b>22.624.669</b>
<b>Diferencia: 2.841.044</b>	

Nota1. Se generó una diferencia del 12.56 % desfavoreciendo el pago a las obligaciones laborales de los colaboradores, ya que no se liquidó las horas extras, no se descontó correctamente las libranzas y pagos de incapacidades.

*Tabla 3. Conciliación de la cuenta 26- Planilla seguridad social enero 2025*

<b><i>EMITIDA</i></b>	<b><i>CORRECCIÓN</i></b>
Base: <b>19.720.000</b>	Base: <b>22.004.625</b>
Aporte a Salud: <b>788.800</b>	Aporte a Salud: <b>880.185</b>
Aporte pensión: <b>3.155.200</b>	Aporte pensión: <b>3.520.740</b>
Aporte a riesgos: <b>458.560</b>	Aporte a riesgos: <b>507.268</b>
Aporte a caja de compensación: <b>788.800</b>	Aporte a caja de compensación: <b>880.185</b>
Neto a cancelar: <b>5.191.360</b>	Neto a cancelar: <b>5.788.378</b>
<b>Diferencia: 597.018</b>	

Nota3. Se refleja una diferencia de 10,31% con respecto a lo reportado y los valores reales causados conforme a la legislación laboral vigente, estas variaciones acarrearán una sanción por inexactitud por parte de la UGPP hasta del 160% sobre el valor no reportado, lo que afecta gravemente la estabilidad financiera de la empresa.

*Tabla 4. Conciliación de la cuenta 26- Planilla seguridad social febrero 2025*

<i><b>EMITIDA</b></i>	<i><b>CORRECCIÓN</b></i>
Base: <b>19.066.333</b>	Base: <b>21.910.083</b>
Aporte a Salud: <b>762.653</b>	Aporte a Salud: <b>876.403</b>
Aporte pensión: <b>3.050.613</b>	Aporte pensión: <b>3.505.5.613</b>
Aporte a riesgos: <b>482.888</b>	Aporte a riesgos: <b>557.922</b>
Aporte a caja de compensación: <b>762.653</b>	Aporte a caja de compensación: <b>876.403</b>
Neto a cancelar: <b>5.058.808</b>	Neto a cancelar: <b>5.816.342</b>
<b>Diferencia: 757.534</b>	

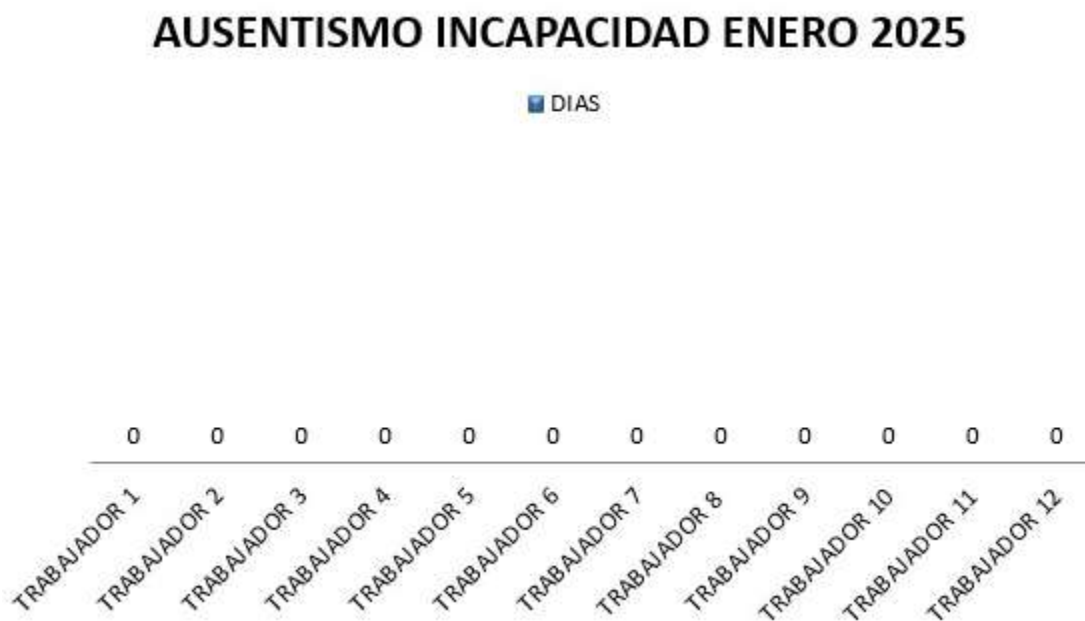
Nota4. Se refleja una diferencia de 13.02 % con respecto a lo reportado y los valores reales causados conforme a la legislación laboral vigente, estas variaciones acarrearán una sanción aproximada de \$1.212.054 por inexactitud por parte de la UGPP, contando que adicional al pago de dicha sanción se debe generar nuevamente la planilla y cancelar el excedente e intereses moratorios.

## Título 4. ESTADISTICAS ENERO. Objetivo 1.

Figura 1. Estadística ausentismo sin justa causa enero 2025



Figura 2. Estadística ausentismo por incapacidad enero 2025. Objetivo 1.

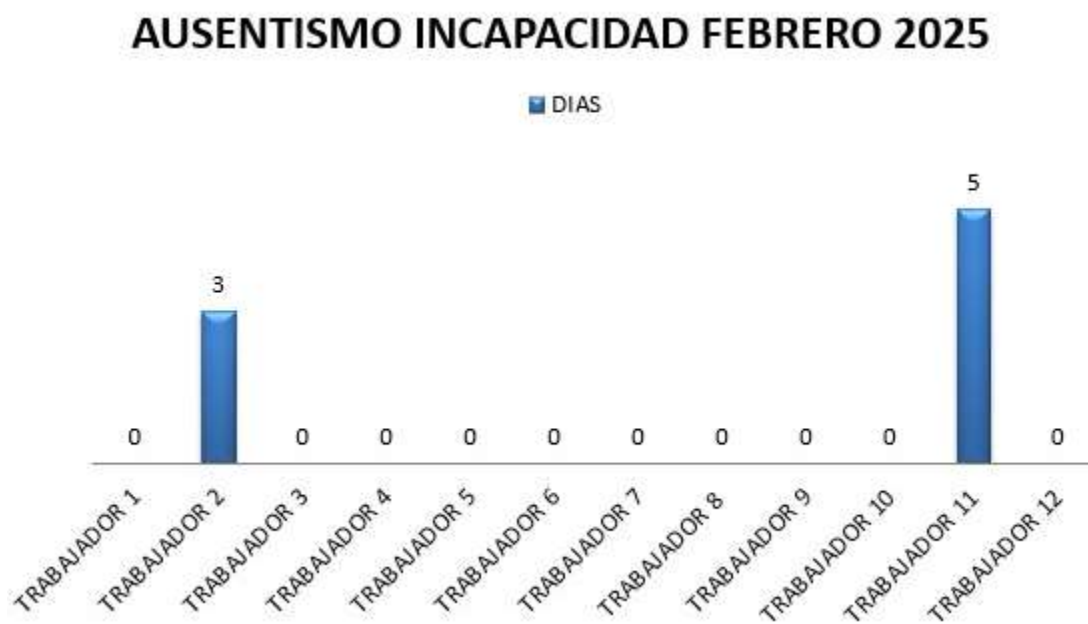


Nota: en el mes de enero se evidencio un ausentismo del 3.03%, que refleja una pérdida de \$ 644.640.

Figura 3. Estadística ausentismo sin justa causa febrero 2025. Objetivo 1.



Figura 4. Estadística ausentismo por incapacidad febrero 2025. Objetivo 1.



Nota: en el mes de febrero hubo un ausentismo del 3.03% y una pérdida para la empresa de \$ 322.320.

### Conclusiones

- La empresa SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S, presenta deficiencias relevantes en los procesos de contabilización y liquidación de las cuentas 25 de nómina y 26 de obligaciones laborales, las cuales generan distorsiones en los estados financieros, que afectan la transparencia contable.
- Se evidenció que no se están liquidando, ni reportando correctamente las horas extras, lo cual incumple lo estipulado en la Ley 2101 de 2021, arriesgando a la empresa a sanciones legales y demandas laborales.

- Se detectó un control documental insuficiente, de los registros, planillas de seguridad social, control de ausentismo, soportes de préstamos y autorizaciones de descuentos, lo que impide una trazabilidad adecuada de los movimientos laborales y financieros.
- Se evidencia errores materiales en la contabilización, como préstamos no descontados, bonificaciones mal registradas y reembolsos de incapacidades mal aplicados.
- La gestión manual del sistema contable y la falta de actualización del reglamento interno de trabajo, limitan los procesos que carecen de controles normativos.
- Se concluye que es importante implementar medidas de control, como matrices de control de préstamos, ausentismo y formatos de solicitud y descuento, así como actualizar el sistema contable para garantizar exactitud, legalidad y eficiencia en la administración de la nómina y obligaciones laborales.
- Finalmente, se resalta la necesidad de capacitar al personal gerencial, administrativo y contable en las normativas laborales vigentes y con el fin de establecer una cultura orientada al cumplimiento, la transparencia y la mejora continua.

## Referencias

Cueva Luza, T., Jara Córdova, O., Arias Gonzáles, J. L., Flores Limo, F. A., & Balmaceda Flores, C. A. (2023). Métodos mixtos de investigación para principiantes. In *Métodos mixtos de investigación para principiantes*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.106>

Patricia Guevara Alban, G., Eduardo Verdesoto Arguello, A., & Esther Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO: Revista Científica de La Investigación y El Conocimiento*, ISSN-e 2588-073X, Vol. 4, N°. 3, 2020, Págs. 163-173, 4(3), 163–173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Vargas Cordero, Z. R. (2009). La Investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. In *Revista Educación* (Vol. 33, Issue 1). <https://doi.org/10.15517/revedu.v33i1.538>

Congreso de Colombia. (2021). Ley 2101 de 2021, por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal sin disminuir el salario ni afectar los derechos adquiridos y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 51.720. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=163844>

Congreso de Colombia. (2002). Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social, y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. Diario Oficial No. 45.046. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9534>

SumUp. (s.f.). *Nómina: qué es y cómo funciona*. <https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/nomina/>

Anfix. (2023, 2 de mayo). *¿Qué es y para qué sirve la contabilidad?*  
<https://www.anfix.com/blog/contabilidad-basica/que-es-y-para-que-sirve-la-contabilidad>

Actualícese. (s.f.). *Definición de control interno*.  
<https://actualicese.com/archivo/definicion-de-control-interno/>

## Anexos

- Se sugiere implementar un procedimiento formal de control documental que incluya el uso de planillas de asistencia (ver anexo 1), formatos de solicitud de préstamos (ver anexo 2) y autorización de descuentos (ver anexo 3), así como la elaboración y actualización permanente de las matrices de control de préstamos (ver anexo 4) y control de ausentismo (ver anexo 5). Estos instrumentos permiten llevar un registro confiable y verificable de las obligaciones y compromisos laborales, tanto de parte del empleador como del trabajador, la ausencia de este control puede acarrear consecuencias legales a futuro, especialmente en lo relacionado con reclamaciones, demandas por descuentos no autorizados o conflictos por ausencias injustificadas. En este sentido, la Ley 789 de 2002, el Código Sustantivo del Trabajo y en particular el Artículo 59, prohíben expresamente realizar descuentos no autorizados por escrito, lo cual se notifica a la empresa la importancia de contar con la documentación sugerida, debidamente firmada y archivada. Implementar estos procedimientos fortalece la gestión administrativa, financiera y protege jurídicamente la empresa.

- Se le notifica a la empresa que debe reportar en su totalidad las horas extras laboradas por cada colaborador en nomina y planillas de seguridad social, de incumplir con el pago de estos devengos, genera una violación a los derechos laborales lo que acarrear consecuencias legales para la empresa, como sanciones por parte del Ministerio del Trabajo, demandas individuales por salarios no reconocidos y reclamaciones retroactivas, conforme a lo establecido en los artículos 59 y 161 del Código Sustantivo del Trabajo, que prohíben prácticas que perjudiquen al trabajador y

regulan la jornada laboral y sus recargos. Es esencial fortalecer los mecanismos de control y documentación para evitar responsabilidades legales y mantener relaciones laborales justas y transparentes.

- Se entregó a la empresa un análisis comparativo de las nóminas y liquidación de prestaciones sociales reportadas en los periodos enero y febrero del 2025, señalando ventajas y desventajas observadas, con énfasis en la situación de los colaboradores afectados por la falta de reporte y pago de horas extras, lo cual desfavoreció la correcta liquidación de sus devengos. (ver tablas – resultados).

#### Anexo1. Planilla de asistencia

		SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S				
		PLANILLA DE ASISTENCIA				
		JORNADA		MAÑANA	jueves, 22 de mayo de 2025	
#	NOMBRE	HORARIO	FIRMA	HORARIO PAUSA	FIRMA PAUSA	OBSERVACIONES
1		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
2		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
3		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
4		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
5		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
6		7:00AM-12:00PM		10:00AM-10:15AM		
		JORNADA		TARDE		
#	NOMBRE	HORARIO	FIRMA	HORARIO PAUSA	FIRMA PAUSA	OBSERVACIONES
12		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		
13		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		
14		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		
15		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		
16		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		
17		01:30PM-06:00PM		4:00PM-4:15PM		

## Anexo 2. Solicitud de préstamo



### FORMATO SOLICITUD PRESTAMO

Sogamoso, xx de xx del xx

Señores:  
**SUMINISTROS A TU ALCANCE SAS**

Ciudad

Cordial saludo

Yo \_\_\_\_\_ identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, solicito me sea concedido un préstamo por valor de \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) con destino a \_\_\_\_\_ para que sea descontado de a \$ \_\_\_\_\_ a partir de la quincena \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_.

Declaro que a la fecha debo a la empresa el valor de: \_\_\_\_\_, en dado caso que el préstamo fuese autorizado mi saldo quedaría por un valor de: \_\_\_\_\_ el cual solicito sea descontado según acuerdo

Agradezco la atención prestada.

Atentamente



CC- \_\_\_\_\_

### Anexo 3. Autorización de descuento



#### AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Sogamoso \_\_\_\_\_ de XXXX

Señores:  
**SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S**  
Ciudad

Cordial saludo

Yo \_\_\_\_\_ identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, autorizo al señor SUMINISTROS A TU ALCANCE S.A.S para descontar el valor de \$ \_\_\_\_\_ y cualquier otra deuda contraída con usted de a \_\_\_\_\_ mil (\$ \_\_\_\_\_) pesos quincenales a partir de la \_\_\_\_\_ quincena de \_\_\_\_\_, hasta cumplir el valor adeudado si quedase algún saldo autorizo a descontarlo al momento del pago de mi liquidación.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente



CC. - \_\_\_\_\_

HUELLA

